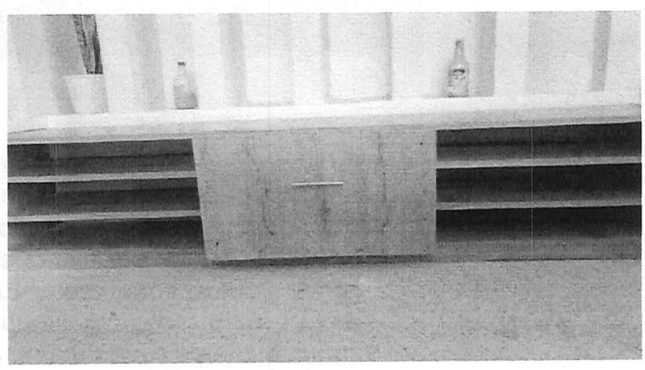
GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** COPIA CONTROLADA SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

SECRETARÍA:	DESARROLLO, EMPLEO E INNOVACION
UNIDAD O GRUPO:	Turismo
FECHA INFORME:	14 de diciembre de 2023

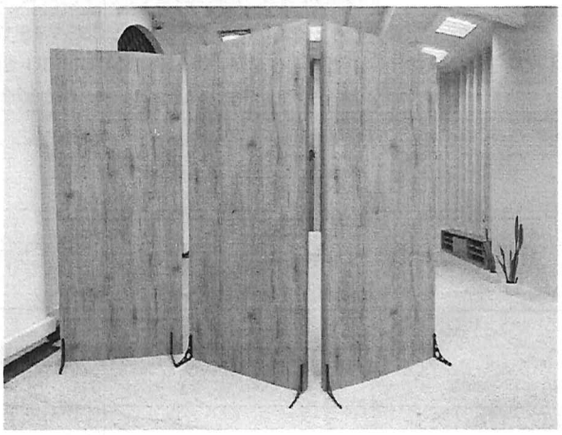
CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**				
Nº CONTRATO	**20112023-1634**				
CONTRATISTA	**BETHEL ARQUITECTURA Y DISEÑO S.A.S**				
OBJETO DE CONTRATO	Realizar las obras locativas de adecuación y suministro de elementos incluido mano de obra todo costo al interior del punto de información turística del departamento de caldas				
POBLACIÓN BENEFICIADA	**N/A**				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	Manizales – Caldas				
VALOR: $	$30.368.646				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	UN MES Y 35 DIAS	FECHA INICIACIÓN	27/11/2023	FECHA TERMINACIÓN	31/12/2023

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO CON PROPUESTA TÉCNICO-ECONOMICA	**ANÁLISIS**	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO %**
1- Cumplir con el objeto del contrato, de conformidad con los anexos y demás que hacen parte del mismo.	El contratista a la fecha ha ejecutado las siguientes obras con el fin de cumplir el objeto contractual según las especiaciones técnicas establecidas por la entidad, así: • suministro, transporte e instalación de biblioteca baja fabricada en tableros mdp de 15 mm de espesor con acabado melamínico y canto en pvc; espaldar de 4 mm de espesor; puertas, páneles, entrepaños y laterales decorativos en 15 mm de espesor con canto rígido en pvc de 2 mm y cubierta de 25 mm de espesor con acabado y canto rígidoen pvc de 2 mm. Conformado por dos (2) módulos de dos (2) entrepaños fijos a la vista de 0.75 mts y un (1) módulo de un (1) cajón profundo de 0.70 mts, con riel de extensión total y manija tipo caja. incluye zócalo en mdp con acabado melamínico. según detalle. colores por definir. medidas: largo: 2.20 mts; profundo: 0.35 mts; alto total: 0.50 mts. 	**100%**

COPIA CONTROLADA

- Suministro, transporte e instalación de biombo entamborado fabricado en tableros mdp de 15 mm de espesor con acabado melamínico y canto en pvc. estructura fabricada con tableros crudos de mdp de 15 mm de espesor. según diseño. colores por definir. medidas: largo: 1.00 mts; ancho: 0.10 mts; alto: 2.40 mts.

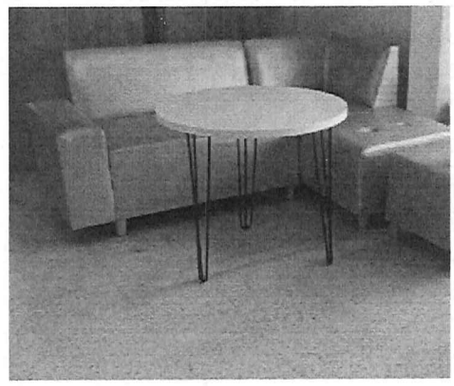


- Suministro, transporte e instalación de sofá de 3 puestos con espaldar y asiento fabricados en lámina c.r. (acero laminado en frío) calibre18 mm y/o madera, tabiques internos fabricados en lámina c.r. (acero laminado en frío) calibre 3 mm y/o madera y espuma densidad 26 de 80 mm. tapizado con tela vinílica. patas en acero con acabado superficial cromado o madera, incluye tapón antideslizante. colores por definir. medidas: variables.



- Suministro, transporte e instalación de mesa circular fabricada con cubierta en tablero mdp de 25 mm de espesor con acabado en laminado de alta presión y canto en pvc, estructura en perfilería metálica con acabado en pintura electrostática color negro mate. incluye tapones antideslizantes. medidas: diámetro: 0.80 mts; alto: 0.75 mts.

COPIA CONTROLADA

		
1-Cumplir con el objeto del contrato, de conformidad con los anexos y demás que hacen parte del mismo.	El contratista cumplió en su totalidad el objeto contractual y demás anexos técnicos y especificaciones	**100%**
2- Presentar a los 3 días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio, un cronograma detallado, sin exceder el plazo del contrato.	El contratista a la hora de la firma del acta de incio, presento un cronograma de actividades según los plazos establecidos.	**100%**
3- Cumplir con los plazos estipulados en el contrato	El contratista ha cumplido con todos los plazos previstos.	**100%**
4- Las obras y adecuaciones locativas deberán ejecutarse conforme a los diseños que reposan en la secretaria de Planeación.	El contratista ha realizado las adecuaciones con base a las condiciones tecnicas de los planos realizados por parte de la secretaria de planeación, exceptuando los laminados a alta presión ya que con respecto a estos previa consulta de parte de un profesional en arquitectura, se logró determinar que del material del con el cual se hizo la modificación tiene una calidad similar y cumple con lo necesario.	**100%**
5- Corregir dentro del término que señale la supervisión del contrato, los errores técnicos u omisiones que se presenten en la ejecución de los trabajos y obras del Contrato.	El contratista ha cumplido con todas las subsanaciones que se le han solicitado previo estudio con profesionales en arquitectura, tales como rieles, pasa cables, bases para la estabilidad de los biombos,	**100%**
6- En caso de defectos en los materiales, estos serán imputados al contratista, deberán ser corregidos y pagados por su cuenta. .	El contratista hasta la fecha se ha encargado de asumir los gastos necesarios para la subanación de los detalles acordados con la arquitecta, con el fin de poder darles un avance efectivo.	**100%**

COPIA CONTROLADA

7- Responder por todos los daños o defectos que se presenten en la obra contratada desde su inicio hasta la fecha en que se entiende concluida la entrega, así como los posteriores a ella y que provengan de fallas técnicas en la obra, de montaje y/o construcción, de mala calidad de los materiales, etc.	El contratista a la fecha se ha encargado de solucionar todos los decfectos que se le han mencionado.	**100%**
8- Responder personalmente por todos los actos y conductas, fallas y negligencias, en las que incurra cualquier agente, empleado, trabajador suyo.	A la fecha no se ha presentado ninguna conducta, falla o negligencia por parte de algún trabajador.	**100%**

OBSERVACIONES:

Con respecto algunos ítems de las condiciones tecnicas, se resalta lo siguiente: En los Items donde se requerían laminado de alta precisión, el contratista optó por usar MDP de 25 mm de espesor con acabado melamínico en ambas caras y canto rígido en PVC de 2 mm. Ante esta situación, se informó al contratista sobre el error y este accedió a corregirlo en el lugar de la obra, para respaldar esta decisión, se consultó la opinión de un profesional en arquitectura de la Secretaría de Planeación de la Gobernación de Caldas. Este profesional indicó que instalar laminado de alta presión en el sitio resultaría en una pérdida de calidad. Tras comparar ambos materiales, concluyó que el material utilizado por el contratista ofrecía una calidad similar y, por lo tanto, podía ser aceptado para las adecuaciones necesarias en el punto de información turística.

A continuación, una parte del concepto de la profesional en arquitectura:

*...la aplicación del laminado de alta presión sobre los tableros MDP **EN SITIO** como es la pretensión del contratista, no garantizaría su correcta adherencia y por ende resultaría inviable garantizar la **CALIDAD** del bien suministrado. Si bien, las superficies de cubierta suministradas fueron fabricadas en tableros MDP de 25 mm de espesor con acabado melamínico por ambas caras y canto rígido en PVC de 2 mm, la equivalencia entre ambos acabados radica tanto en la similitud de sus propiedades fisicoquímicas como mecánicas, que traducen que su calidad es equiparable. Sumado al valor agregado que aporta el factor tiempo en el proceso de fabricación de las superficies de cubierta con acabado melamínico, pues concentra todo el proceso productivo en un solo proveedor.*

GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** COPIA CONTROLADA SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 2 lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y Decreto No. 633 del 2022-11-29 "POR EL CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN, SUPERVISIÓN, INTERVENTORÍA E INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS", además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.
Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUAN CARLOS MÉNDEZ
FIRMA	